

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 158 Miércoles 18 de agosto de 2010

Pág. 28527

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

26918 CONSTRUCCIONES MANUEL SÁNCHEZ, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Don Ismael Sánchez Gómez, Administrador único de la sociedad "Construcciones Manuel Sánchez, S.A.", convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Miguel Ángel Gómez Villalba Ballesteros, sita en la calle Santa María, número 27, de Cartaya (Huelva), el martes día 21 de septiembre de 2010, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, miércoles, 22 de septiembre de 2010, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden en relación con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio social de 2009; examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social durante el referido período.

Tercero.- Propuesta de renovación, por un año, del nombramiento de don Sebastián Llamas Domínguez como Auditor titular de la sociedad (ROAC 16.224) y de don José María García Pasión, como Auditor Suplente (ROAC 16.183), para la auditoría de cuentas del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2010, así como facultar al Administrador para la ejecución del acuerdo hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la decisión de la Junta General así como del informe de gestión formulado por el Administrador y del informe del Auditor de cuentas de la sociedad y las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Cartaya (Huelva), 12 de agosto de 2010.- El Administrador único, Ismael Sánchez Gómez.

ID: A100063711-1